



---

## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE

---

**Acto que se certifica:** Acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en su reunión del día 20/07/2022

**Contenido literal del acuerdo aprobado:**

VISTO por la Comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial Propuesta del Servicio de Personal Judicial (Calificación), sobre nombramiento de magistrados/as suplentes y jueces/zas sustitutos en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, para el año judicial 2022/2023, por el procedimiento de concurso público.

**Acuerda:**

Primero.- Aprobar la propuesta de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, relativa al nombramiento de magistrados/as suplentes y jueces/zas sustitutos en el ámbito de este tribunal superior de justicia para el año judicial 2022/2023, por el procedimiento de concurso público convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de marzo de 2022 (BOE de 23 de marzo).

Respecto de María Milagros García Marugán y Laura Seguí Ferrándiz, al haber resultado elegidas en otros tribunales superiores de justicia de su preferente elección, quedan excluidos de la lista en el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Declarar vacantes las siguientes plazas:

- Murcia, Caravaca de La Cruz, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Molina De Segura, Mula, San Javier, Totana, Yecla: 2

Segundo.- Proceder a la publicación de los nombramientos en el Boletín Oficial del Estado, en orden alfabético:

- Magistrados/as suplentes:
  - Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia:
    - Cavas Martínez, Faustino
    - Rodríguez Iniesta, Guillermo
  - Audiencia Provincial de Murcia:

Documento firmado digitalmente.  
El Secretario,  
José Luis de Benito Benítez de Lugo,



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**  
Secretaría General

- Mihi Montalvo, María Nieves
- Muñoz Ruiz, Josefa
- Vega García, Fernando Luis de la
- Jueces/zas sustitutos:
  - Murcia, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Molina de Segura, Mula, San Javier, Totana, Yecla:
    - Alcaraz Acosta, Sabina María
    - Alcayde Blanes, Carmen
    - Álvarez Carrasco, Ana Belén
    - Andreu Martínez, María Ascensión
    - Botella Forne, Julio
    - Broceño Plaza, María del Carmen
    - Collantes Cobos, María Esperanza
    - Cortés López, María Josefa
    - García Asensio, María Beatriz
    - García Martínez, Marta
    - Hellín García, María Inmaculada
    - López Ruíz María Teresa
    - Ludeña Nicolás, Salvador Roberto
    - Martínez Navarro, María Isabel
    - Ojados Parra, Cristina
    - Parra Salmerón, María Joaquina
    - Polo Alba, Lydia
    - Ros Martínez, Emilia
    - Ruiz Bosch, Sacramento

Documento firmado digitalmente.  
El Secretario,  
José Luis de Benito Benítez de Lugo,



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**  
Secretaría General

- Serrano Montesinos, María Teresa
- Torres Buitrago, María del Carmen
- Urrea Navarro, Virginia

Declarar vacantes las siguientes plazas:

- Murcia, Caravaca De La Cruz, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Molina De Segura, Mula, San Javier, Totana, Yecla: 2

Lo precedente concuerda bien y fielmente con su original al que me remito, y para que conste en ejecución de lo resuelto, extiendo y firmo la presente en Madrid, a 20/07/2022.

Documento firmado digitalmente.  
El Secretario,  
José Luis de Benito Benítez de Lugo,